



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO



APRUEBA BASES BECAS
DEPORTIVAS LAS CABRAS.-

DECRETO N° 1396

Las Cabras, 04 AGO 2024

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se encuentra actualmente contenido en el Decreto con Fuerza de Ley N°1, del Ministerio del Interior, de 2006;
2. Lo dispuesto en las resoluciones N°8 y N°36 de 2019 de la Contraloría General de la República;
3. Acta de proclamación de Alcalde de la comuna de Las Cabras en causa Rol N°5284-2024, pronunciada por el Tribunal Electoral Regional de Rancagua del 26 de noviembre de 2024, y Acta de Instalación del cargo de Alcalde y H. Concejo Municipal de Las Cabras del 06 de diciembre de 2024;

CONSIDERANDO:

1. Reglamento N°40 de fecha 30 de agosto de 2024 que en su artículo 3 especifica que las exigencias y orientaciones para el otorgamiento de la beca deportiva serán establecidas en las correspondientes bases de postulación, las que serán actualizadas y decretadas para cada concurso, y que deberán establecer como mínimo:
 - Cronograma de postulación.
 - Ítems de postulación.
 - Financiamiento mínimo y máximo del municipio.
 - Requisitos y documentación obligatoria de postulación.
 - Criterios y pauta de evaluación.
 - Plazos y lugar de ingreso de documentación.
 - Anexos y/o formularios de postulación.
2. Que el Consejo Municipal en sesión ordinaria de fecha 26 de agosto del 2024, aprobó por unanimidad del reglamento de Becas deportivas,



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

según consta en el certificado de acuerdo de consejo municipal N°269 de fecha 26 de agosto del 2024.

DECRETO:

- 1. APRUEBESE,** Bases Becas Deportivas Las Cabras 2026, que se detallan a continuación:

BASES BECAS DEPORTIVAS LAS CABRAS 2026.

I. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO

GENERAL.

Incentivar la práctica regular de deportes individuales y/o grupales a nivel comunal, provincial, regional, nacional e internacional.

ESPECIFICOS.

- Brindar apoyo económico a deportistas de proyección escolar, deportistas destacados y deportistas de alto rendimiento.
- Incrementar la participación de talentos deportivos a nivel comunal.

II. QUIENES PUEDEN POSTULAR.

Podrán postular personas naturales mayores desde los 8 años, domiciliadas en la Comuna de Las Cabras y que cumplan con los requisitos de postulación a la Beca de proyección escolar, destacados o alto rendimiento.

III. ÍTEMS DE POSTULACIÓN.

Las Bases contemplan las siguientes categorías:

- Deportista de Proyección Escolar, dirigida a estudiantes que representen a la comuna y acrediten desempeño deportivo sobresaliente, la beca otorga un beneficio de \$250.000.
- Deportista Destacado(a), destinada a deportistas con trayectoria competitiva acreditada y participación en competencias oficiales, la beca otorga un beneficio de \$300.000.
- Deportista de Alto Rendimiento, orientada a deportistas federados que desarrollen actividades de alta exigencia deportiva y acrediten logros deportivos oficiales, la beca otorga un beneficio de \$400.000.



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

- Cada categoría establece requisitos específicos y documentación complementaria, los cuales se encuentran detallados en las Bases de postulación.

IV. HABILITACIÓN DE CUPOS POR CATEGORÍA.

- Se habilitarán un total de 71 cupos en total, distribuidos en las siguientes categorías:

Categoría	Cantidad de becas
Deportista de Proyección Escolar	26 cupos
Deportista Destacado	35 cupos
Deportista de Alto Rendimiento	10 cupos

- En el caso de no completar los cupos de postulación de alguna de las categorías mencionadas, el presupuesto se redistribuirá en las demás.
- Podrán entrar al proceso de selección, quienes cumplan con todos los requisitos correspondientes.

V. PLAZOS Y LUGARES DE INGRESO DE DOCUMENTACIÓN

- La orientación y bases estarán a cargo de la Dirección de Turismo a través de su Oficina de Deportes.
- La documentación correspondiente se puede retirar en Carlos Fresno #275, Las Cabras, Oficina de Deportes.
- Las presentes bases estarán disponibles para ser descargadas desde las páginas web de la Ilustre Municipalidad de Las Cabras (www.munilascabras.cl), y desde las redes sociales municipales oficiales, posterior a la fecha de tramitación del presente decreto.
- El plazo de postulación e ingreso de documentación comprende desde el lunes 03 de agosto hasta el lunes 28 de septiembre del 2026.
- Para formalizar la postulación los interesados que reúnan los requisitos descritos en las bases, deberán adjuntar en un sobre cerrado los documentos identificados en el punto VI de estas bases. El



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

sobre deberá ser dirigido a COMISIÓN DE POSTULACIÓN BECAS DEPORTIVAS 2026, indicando en el reverso el nombre del postulante, la categoría, y el número de teléfono de contacto. Asimismo, el sobre deberá ser ingresado a través de la oficina de partes de la Ilustre Municipalidad de Las Cabras, ubicada en calle Carrera N°355, comuna de Las Cabras, desde el 03 de agosto hasta el 27 de septiembre de 2026, de lunes a jueves de 8:30 a 12:30 hrs. Y de 14:30 a 17:30 hrs., y viernes de 8:30 a 12:30 hrs.

- El sobre debe contener toda la documentación obligatoria por categoría, en el orden del listado de anexos solicitados.
- Cada postulante deberá entregar una copia de la postulación la cual deberá ser timbrada por el funcionario de la Oficina de Partes, como respaldo de su presentación de documentación para postular a la beca.

VI. DOCUMENTACION, ANEXOS OBLIGATORIOS PARA POSTULACIÓN.

1. Carta dirigida al alcalde de Las Cabras, (Anexo 1).
2. Formulario de Postulación y currículo deportivo en la cual acredita mediante registros fotográficos, los logros obtenidos en la categoría a la que postula, en el caso de la categoría de alto rendimiento deberá entregar documentación emitida por el Comité Olímpico de Chile (COCH), Centro de Alto Rendimiento (CAR), Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO), Comité Paralímpico de Chile (COPACHI), Instituto Nacional de Deportes (IND), Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), o la federación o asociación deportiva correspondiente, según la disciplina practicada (Anexo 2).
3. Certificado de participación emitido por el club deportivo, federación o taller deportivo al cual pertenece, firmado por su entrenador/a (Anexo 3).
4. Certificado de antecedentes del postulante y/o tutor para fines especiales (Anexo 4).
5. Fotocopia de cédula de identidad vigente por ambos lados (Anexo 5).
6. Fotocopia de cédula de identidad del padre, madre o tutor legal, en el caso de ser menores de edad (Anexo 5).



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

7. Certificado de notas superior a 5,0 (anexo 6).
8. Certificado de alumno regular, si corresponde (anexo 7).
9. Certificado de residencia y/o Registro Social de Hogares (Anexo 8).
10. Declaración jurada simple del tutor respaldando la postulación, en caso de menores de edad (Anexo 9).
11. Ficha de transferencia bancaria (Anexo 10).
12. Calendario anual de competencias, optativo. Aplica para deportista destacado y deportista de alto rendimiento (Anexo 11).

VII. CRITERIOS Y PAUTA DE EVALUACIÓN

PAUTA DE EVALUACIÓN

I. Logros acreditables en competencias comunales no federadas en el último año, desde agosto 2025 hasta la actualidad.	Puntaje deporte individual	Puntaje deporte colectivo
1° lugar	75	100
2° lugar	50	75
3° lugar	25	50
4° lugar o más	0	0

II. Logros acreditables en competencias provincial no federadas en el último año, desde agosto 2025 hasta la actualidad.	Puntaje deporte individual	Puntaje deporte colectivo
1° lugar	125	150
2° y 3° lugar	100	125
4° y 5° lugar	75	100
6° lugar en adelante	50	75



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

III. Logros acreditables en competencias regionales no federadas en el último año, desde agosto 2025 hasta la actualidad.	Puntaje deporte individual	Puntaje deporte colectivo
1° lugar	175	200
2° lugar	150	175
3° lugar	125	150
4° lugar o más	100	125

IV. Logros acreditables en competencias nacionales no federadas en el último año, desde agosto 2025 hasta la actualidad.	Puntaje deporte individual	Puntaje deporte colectivo
1° lugar	225	250
2° y 3° lugar	200	225
4° y 5° lugar	175	200
6° lugar en adelante	150	175

V. Logros acreditables en competencias internacional no federadas en el último año, desde agosto 2025 hasta la actualidad.	Puntaje deporte individual	Puntaje deporte colectivo
1° al 3° lugar	250	300
4 al 6° lugar	225	275
7° al 10° lugar	200	250
11° lugar en adelante	175	225

VI. Logros acreditables en competencias comunal federada en el último año desde agosto 2025 hasta la actualidad.	Puntaje deporte individual	Puntaje deporte colectivo
1° lugar	100	125
2° y 3° lugar	75	100
4° y 5° lugar	50	75
6° lugar en adelante	25	50



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

VII. Logros acreditables en competencias provincial federada en el último año desde agosto 2025 hasta la actualidad.	Puntaje deporte individual	Puntaje deporte colectivo
1° al 3° lugar	150	175
4 al 6° lugar	125	150
7° al 10° lugar	100	125
11° lugar en adelante	75	100

VIII. Logros acreditables en competencias regionales federadas en el último año desde agosto 2025 hasta la actualidad.	Puntaje deporte individual	Puntaje deporte colectivo
1° lugar	200	225
2° y 3° lugar	175	200
4° y 5° lugar	150	175
6° lugar en adelante	125	150

IX. Logros acreditables en competencias nacionales federadas en el último año desde agosto 2025 hasta la actualidad.	Puntaje deporte individual	Puntaje deporte colectivo
1° lugar	300	350
2° y 3° lugar	275	325
4° y 5° lugar	250	300
6° lugar en adelante	225	275

X. Logros acreditables en competencias internacionales federadas en el último año desde agosto 2025 hasta la actualidad.	Puntaje deporte individual	Puntaje deporte colectivo
1° lugar	250	300
2° y 3° lugar	225	275
4° y 5° lugar	200	250
6° lugar en adelante	175	225



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

2. **APRUEBENSE**, los anexos que se adjuntan en el presente acto administrativo.
3. **PUBLIQUENSE**, las presentes Bases Becas Deportivas Las Cabras 2026 en la página web municipal y redes sociales municipales oficiales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE,



JUAN PABLO FLORES ASTORGA
ALCALDE



JUAN CARLOS BENAVIDES VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JPAV/JCBV/JFGE/cmgo
Distribución:

Secretaria Municipal
Dirección Turismo





I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

ANEXO 1

"CARTA EXPLICATIVA DIRIGIDA A ALCALDE"

____/____/____

Sr Alcalde, Don Juan Pablo Flores Astorga Concejo Municipal

Ilustre Municipalidad de Las Cabras

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, soyy
 me dirijo a usted con el propósito de solicitar subvención de becas deportivas
 para.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Agradeciendo su labor

Saludos cordiales

Nombre y firma del postulante

Ejemplos de fundamentación:

- Indumentaria deportiva, para el desarrollo de la disciplina específica que practica el o la deportista beneficiada/o.
- Implementos o equipamiento personal para el desarrollo de la disciplina específica que practica el deportista beneficiado.
- El pago total o parcial de Pasajes para el traslado por razones de competición.
- Inscripción en competencias deportivas de la disciplina del beneficiado.
- Suplementación deportiva certificada para el desarrollo del deporte. Deberá anexar Certificado de Nutricionista o profesional de la Salud.
- Artículos de prevención de lesiones orientadas al desarrollo del deporte.



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

ANEXO 2

"FORMULARIO DE POSTULACIÓN"

NOMBRE COMPLETO		
FECHA DE NACIMIENTO		EDAD:
CÉDULA DE IDENTIDAD		
NOMBRE DEL PADRE,MADRE O ADULTO RESPONSIBLE(especificar)	(Solo Menores De Edad)	
DIRECCIÓN		
FONO CONTACTO		
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y NIVEL ESCOLAR		
PROMEDIO DE NOTAS		
DEPORTE PRACTICADO		
CLUB AL QUE PERTENECE		
ENTRENADOR TÉCNICO		
FONO ENTRENADOR		
POSICIÓN RANKING NACIONAL (SI AMERITA)		



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

ANEXO 2
"FORMULARIO DE POSTULACIÓN"

DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS			
Nombre competencia			
Lugar obtenido en competencia		Fecha de participación de competencia	
Lugar geográfico de la competencia		Tipo de competencia <i>(comunal, provincial, regional, nacional o internacional)</i>	
fotografía de competencia <i>(adjunte las fotografías necesarias para acreditar su participación en competencia)</i>			
PUNTAJE OBTENIDO			



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

ANEXO3

“CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EMITIDO POR EL CLUB DEPORTIVO, ASOCIACION O FEDERACIÓN DEPORTIVO AL CUAL PERTENECE, FIRMADO POR SU ENTRENADOR O ENTRENADORA”

CERTIFICADO DE PARTICIPACION PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA LAS CABRAS 2026.

A través del siguiente documento certifico que el deportista, (nombre)

.....,

Rut....., practica la disciplina de

..... Durante..... (años de trayectoria) representado al (club
organización) a cargo del
profesor.....

O entrenador.....

Emito el presente certificado y doy fe de su correcta participación desarrolladas durante los
meses de ejecución.

El presente documento remite para ser presentado a la subvención de becas deportivas Las
Cabras 2026.

Firma postulante

Firma Entrenador

Timbre Club
(en el caso de tener timbre)



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

ANEXO 4
"CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES"

SERVICIO DE REGISTRO
CIVIL E IDENTIFICACIÓN


REPÚBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
Válido para FINES ESPECIALES

Nombre: _____
Apellido: _____
Fecha de nacimiento: _____

REGISTRO GENERAL DE COMENAS
A. D. R. _____
SIN ANTECEDENTES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
A. D. R. _____
SIN ANOTACIONES

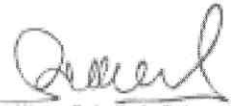
PRESENCIA: _____

Certificado Gratuito
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Expedido el: _____
Nº: _____

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.


Timbre electrónico SRCEl




Victor Rebolledo Sales
Jefe de Archivo General (a)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

www.registrocivil.gob.cl



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

ANEXO 5

“FOTOCOPIA CÉDULA IDENTIDAD AMBOS LADOS”

(todos los postulantes y en menores de edad adicional debe ir la fotocopia del representante legal o tutor”



anverso



reverso

ANEXO 6

“PROMEDIO DE NOTAS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CON NOTA IGUAL O SUPERIOR A 5,0.”

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO ANUAL DE ESTUDIOS
Experiencia Media Técnico-Profesional Agrícola-vitícola

REGIÓN: DE LOS LAMOS
PROVINCIA: L. LAJUNAS
COMUNA: FREJUNA
AÑO ESCOLAR: 2011

LICDO CARLOS HERNÁNDEZ DEL CAMPO, RUT 16

El Ministerio de Educación, con fecha 15.10.2012
Otorga el presente Certificado de Calificaciones Anuales y Situación Final a Don(ña):
RICARDO HERNÁNDEZ DEL CAMPO
Don(ña) Don(ña) Ricardo HERNÁNDEZ DEL CAMPO, Experiencia Media Técnico-Profesional Agrícola-vitícola
Plan y Programa de estudio Decreto N° 83 de 2008
Reglamento de Enseñanza y Promoción Escolar Decreto N° 113 de 1988

Asignatura	Nota	Elaboración	Calificación Final
LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN	5,0	comunicación	
MATEMÁTICA	5,0	comunicación	
CIENCIAS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	5,0	comunicación	
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	5,0	comunicación	
ARTES VISUALES	5,0	comunicación	
EDUCACIÓN MUSICAL	5,0	comunicación	
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	5,0	comunicación	
EDUCACIÓN EN VALORES	5,0	comunicación	
EDUCACIÓN EN VALORES	5,0	comunicación	

Promedio General: 5,0
Promedio Anual: 5,0
Situación Final: Aprobado
Observaciones:

Firma:
Tutor:

Mac (Firma): [Firma]



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

ANEXO 7

"CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR, SI CORRESPON



Iquique 17 de marzo 2016.-

CERTIFICADO

Certifico que el niño (a): **CRISTIAN PATRICIO SANDOVAL MOYA**, Rut: 24.326.115-5 es Alumno Regular desde: el año 2015 del Jardín Infantil Carita de sol; dependiente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región Tarapacá. Se extiende el presente certificado a petición del Apoderado (a) Doña: Evelyn Cecilia Moya Cortez Rut: 15.004.382-4 , para los fines que estime conveniente. -

Loreto Videla Vásquez
Directora
Jardín Infantil Carita de Sol

Junta Nacional de Jardines Infantiles (JNJI)
Gratuita 1356,
Iquique, Chile Fono: (06-07) 2642000
www.jniji.cl





I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

ANEXO 8

"CERTIFICADO DE RESIDENCIA O CARTOLA HOGAR RSH, SOLO PARA ACREDITAR DOMICILIO"

CERTIFICADO DE RESIDENCIA

Se certifica que el Sr(a)

Cedula Identidad:

Tiene su Domicilio:

.....Los Marcos

Se extiende certificado para que el interesado estime
Conveniente.

Secretaría de la junta de vecinos Población Nueva Esperanza

Mostazal Día... Mes..... Año 2018

Cartola Hogar
Registro Social de Hogares

Folio: 05188688
Fecha Conferencia Ciudadana: 28/04/2022

En este formulario se debe completar la información requerida y ajustada en el momento de la encuesta hasta el día 28 de junio de 2022 a las 24:00 horas. Los cambios se reflejarán a partir de esa fecha en su perfil en su cartola y portal de datos de agosto 2022.

XXXX XXXXXXXX XXXXX

Calificación Socioeconómica

RUN: 25 919 XXXXX
Dirección del Hogar: El Abia, Nro Domicilio XXXXX, Dpto. XXX, Block X, Rancagua.
Agrupación Habitacional: Costa del Sol -VI

40% 60% 70% 80% 90% 100%

ingresos
vulnerabilidad

Su hogar está calificado entre el 41% y el 50% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica del hogar se calcula en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
25 919 XXXXX	XXXX XXXXXXXX XXXXX	Jefe(a) de hogar
25 919 XXXXX	XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXX	Conyuge o pareja
26 758 XXXXX	XXX XXXXXXXX XXXXX	Hija(a) de ambos

Características Integrantes del hogar

Menores de 18 años	De 18 años o más	Discapacidad o discapacidad
1 personas	0 personas	0 personas

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: entre \$440.000 y \$560.000
Ingresos de pensiones: menor que \$50.000
Ingresos de capital: menor que \$50.000

Total Ingresos del hogar
Entre \$440.000 y \$560.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información registrada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web: www.registro-social.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para poder su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

registro-social.gob.cl 800 104 777 Oficinas Chile Atiende Municipalidad

Esta cartola fue impresa el 8 de junio a las 15:48 hrs. desde la Municipalidad de Santiago



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

ANEXO 9

"DECLARACIÓN JURADA TUTOR O TUTORA (SOLO APLICA PARA MENORES DE 18 AÑOS) "

DECLARACIÓN JURADA TUTOR

Por medio del presente, yo _____,
Rut _____ con domicilio en _____,
actuando en calidad de tutor del (de menor) _____
(en adelante TUTOR), en ejercicio de representación legal que ostento, manifiesto lo siguiente:

Declaro que el (la) menor, _____ Rut N° _____,
se encuentra bajo mi responsabilidad que ejerzo actualmente, y sin limitación alguna,
representación legal sobre él (ella).

Asimismo, declaro que conozco y acepto las condiciones de la postulación a la cual se presenta (la) menor, por lo que autorizo su participación y, en su caso resulte ganador(a), comprometo a suscribir los documentos que sean necesarios para concretar participación y hacer uso del beneficio que otorga.

En la Comuna de Las Cabras, día _____ mes de _____ del año _____, firman en señal conformidad:

FIRMA TUTOR

RUT: _____



ANEXO 10

"FICHA TRANSFERENCIA BANCARIA DEL POSTULANTE O TUTOR LEGAL, SEGÚN APLIQUE"

NOMBRES	
APELLIDOS	
RUT	
TIPO DE CUENTA	
NÚMERO DE CUENTA	
CORREO ELECTRÓNICO	



I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCIÓN DE TURISMO

ANEXO 11

“ADJUNTAR CALENDARIO DE PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS ACREDITADAS A
NIVEL NACIONAL”

 CALENDARIO MASTERS UNIFICADO - SUDAMÉRICA					
MES	FECHA	EVENTO	PISC.	LUGAR	RESPONSABLE
MARZO/ABRIL	30-02	CAMP.ARG MASTER Y PREMASTER	25m	CAE	CADDA
ABRIL	15	REGIONAL 1 NORTE Y SUR		CRS	FUN
ABRIL	22-24	OPEN VELOCIDAD Y 1500		CAO	FUN
ABRIL	27-30	69° CAMP.BRASILEIRO	50m	RIO DE JANEIRO	ABMN/CBDA
MAYO	13-14	CIRCUITO 1 Y 2		BIGUA	FUN
JUNIO	18	REGIONAL 2 NORTE Y SUR		TACUAREMBO	FUN
JUNIO	17-18	COPA BIGUA		BIGUA	FUN
JUNIO	23-25	1° TROFEU BRASIL	25m	RIO DE JANEIRO	ABMN/CBDA
JULIO	30	REGIONAL 3 NORTE Y SUR		TACUAREMBO	FUN
AGOSTO	02-11	CAMPEONATO MUNDIAL	50m	FUKUOKA	AQUA
AGOSTO	19-20	CIRCUITO 3 Y 4		A CONFIRMAR	FUN
SEPTIEMBRE	01-03	COPA BRASIL	25m	SÃO LOURENÇO	ABMN/CBDA
SEPTIEMBRE	16-17	CIRCUITO 5 Y 6		CRM	FUN
SEPTIEMBRE	30	REGIONAL 4 NORTE Y SUR		CRM	FUN
OCTUBRE	06-08	NACIONAL		CAMPUS	FUN
OCTUBRE	12-14	CAMP.ARG MASTER Y PREMASTER	50m	A CONFIRMAR	CADDA
NOVIEMBRE	14-19	XIII CAMPEONATO SUDA.	25m	LIMA-PERU	FDPN
NOVIEMBRE	22-26	70° CAMPEONATO BRA.	50m	UBERLANDIA	ABMN/CBDA

 **CONSANAT**  **CONSANAT**  **CONSANAT TV**

